



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 03 de octubre de 2019	Acta 16-SG-2019 Sesión Ordinaria 03 de octubre de 2019	<p>1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.</p> <p>2. Aprobación del Orden del día.</p> <p>3. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria No. 015-SG-CMSMB-2019, de fecha 26 de septiembre del 2019</p> <p>4. Conocimiento y resolución que declara bien Mostrenco el lote de terreno signado con el No. 1, Manzana No. 29, con clave catastral No. 1-1-29-1-0-0, ubicado: en la calle las Palmas, Barrio Bellavista, Parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha</p> <p>5. Conocimiento y resolución que adjudica el lote de terreno signado con el No. 1, Manzana No. 29, con clave catastral No. 1-1-29-1-0-0, de una superficie aproximada de 275,05 m²; ubicado: en la calle las Palmas, Barrio Bellavista, Parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha, a favor de la señora: Elvia Yolanda Nolvos Cevallos, divorciada.</p> <p>6. Conocimiento y aprobación, que autoriza a levantar la paralización del plazo del contrato No. AJ-039-2018, el mismo que mediante resolución legislativa No. 044-SG-CMSMB-2019-NA, el Concejo Municipal resuelve paralizar el plazo contractual, hasta que se determine nuevo sitio para la construcción de la planta de tratamiento de aguas servidas en el Barrio Jardines del Sol. Vista de existir reubicación de la planta antes descrita, la parte técnica deberá determinar el nuevo cronograma.</p> <p>7. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde Ab. Marco Miguel Calle Ávila.</p>	Acta No. 16 03/10/2019	Concejo Municipal de San Miguel de Los Bancos	RESOLUCION LEGISLATIVA Nº 049
						RESOLUCION LEGISLATIVA Nº 050
						RESOLUCION LEGISLATIVA Nº 051
						RESOLUCION LEGISLATIVA Nº 052
						RESOLUCION LEGISLATIVA Nº 053
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 10 de octubre de 2019	Acta 17-SG-2019 Sesión Ordinaria 10 de octubre de 2019	<p>1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.</p> <p>2. Aprobación del Orden del día.</p> <p>3. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria No. 016-SG-CMSMB-2019, de fecha 03 de octubre del 2019</p> <p>4. Conocimiento y aprobación del Primer Debate del proyecto de Reforma a la ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO DE PATENTES EN EL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.</p> <p>5. Conocimiento y aprobación en Segundo Debate del proyecto de ORDENANZA DE COBRO MEDIANTE LA ACCIÓN O JURISDICCIÓN COACTIVA DE CRÉDITOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS QUE SE ADEUDAN A LA MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS Y DE BAJA DE ESPECIES INCOBRABLES.</p> <p>6. Conocimiento y aprobación del Primer Debate de la Reforma a la ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGLAMENTA LOS PROCESOS DE ADJUDICACION Y VENTA, DE INMUEBLES MUNICIPALES EN LA CABECERA CANTONAL Y CENTROS POBLADOS DEL CANTON SAN MIGUEL DE LOS BANCOS QUE SEAN URBANOS.</p> <p>7. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LA REFORMA DEL REGLAMENTO INTERNO DE HIGIENE Y SEGURIDAD DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS. EN UNICO Y PRIMER DEBATE</p> <p>8. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN, QUE AUTORIZA EL COBRO DE LAS LOTIZACIONES MUNICIPALES, Y TERRENOS QUE HAN SIDO DECLARADO BIEN MOSTRENCO, A LOS POSESIONARIOS DEL BIEN INMUEBLE.</p> <p>9. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde Ab. Marco Miguel Calle Ávila.</p>	Acta No. 17 10/10/2019		RESOLUCION LEGISLATIVA Nº 054
						RESOLUCION LEGISLATIVA Nº 055
						RESOLUCION LEGISLATIVA Nº 056
						RESOLUCION LEGISLATIVA Nº 057
						RESOLUCION LEGISLATIVA Nº 058
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 17 de octubre de 2019	Acta 18-SG-2019 Sesión Ordinaria 17 de octubre de 2019	<p>2. Aprobación del Orden del día.</p> <p>3. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria No. 017-SG-CMSMB-2019, de fecha 10 de octubre del 2019</p> <p>4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN, DE LA RECTIFICACION Y AMPLIACION DEL PLAZO A DETERMINADO EN LA RESOLUCION LEGISLATIVA No. 058-SG-CMSMB-2019, DE FECHA: 10 DE OCTUBRE DEL 2019; AMPLIAR EL PLAZO PARA EL PAGO DE LAS LOTIZACIONES MUNICIPALES Y TERRENOS QUE HAN SIDO DECLARADO BIEN MOSTRENCO, A LOS POSESIONARIOS DEL BIEN INMUEBLE.</p> <p>5. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Comisión Permanente de Mesa, Excusa y Calificaciones, sobre solicitud de licencia por comisión de servicios de la señora Gladys Mariela Mendoza Morales, concejala del cantón San Miguel de los Bancos, del 20 al 28 de octubre del 2019, asistir a la invitación realizada mediante oficio de ENGAGEMENT GLOBAL, de fecha 27 de agosto de 2019, a la ciudad de Karlsruhe – Alemania, en el Marco del Proyecto “ALIANZAS CLIMATICAS MUNICIPALES”</p> <p>6. Principalización del Concejal Suplente señor Luis Ríos Rodríguez</p> <p>7. Conocimiento y aprobación, Y DESIGNACION DEL CONCEJAL QUE FORMARA PARTE DEL CONCEJO DE PLANIFICACION CANTONAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS</p> <p>8. Conocimiento y resolución que declara bien Mostrenco el lote numero: DOS, MANZANA: DIECINUEVE, con clave catastral No. 1-1-19-2-0-0, ubicado en el Barrio Bellavista, Calle Esperanza, Unión y Las Palmas, de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha</p> <p>9. Conocimiento y resolución que adjudica el lote de terreno signado con el No. DOS, Manzana: DIECINUEVE, con clave catastral No. 1-1-19-2-0-0, de una superficie aproximada de 396,19 m²; ubicado: Barrio Bellavista, calle Esperanza, Unión y Las Palmas, , Parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha, a favor de los señores cónyuges: MANUEL MESÍAS SINCHIGUANO TENELEMA Y CLARA ISABEL RAMÍREZ BRAVO, quienes comparecen por medio de su mandataria la señora JOHANA PATRICIA SINCHIGUANO RAMIREZ.</p> <p>10. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde Ab. Marco Miguel Calle Ávila.</p>	Acta No. 18 17/10/2019	Concejo Municipal de San Miguel de Los Bancos	RESOLUCION LEGISLATIVA Nº 059
						RESOLUCION LEGISLATIVA Nº 060
						RESOLUCION LEGISLATIVA Nº 061
						RESOLUCION LEGISLATIVA Nº 062
						RESOLUCION LEGISLATIVA Nº 063
						RESOLUCION LEGISLATIVA Nº 064
						RESOLUCION LEGISLATIVA Nº 065



Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 24 de octubre de 2019	Acta 19-SG-2019 Sesión Ordinaria 24 de octubre de 2019	<p>1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.</p> <p>2. Aprobación del Orden del día.</p> <p>3. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria No. 018-SG-CMSMB-2019, de fecha 17 de octubre del 2019</p> <p>4. Conocimiento y resolución en la que EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, entrega en COMODATO AL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, los lotes de terreno que se detallan a continuación:</p> <p>a) Lote: 1, manzana: 51; identificado con clave catastral numero: 2-2-51-8-0-0; ubicado en el Barrio: Los Anturios, calle 9 de octubre, entre calle Marqueza de Solanda, de la parroquia rural de Mindo, cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha</p> <p>b) Lote: 8, manzana: 51; identificado con clave catastral numero: 2-2-51-1-0-0; ubicado en el Barrio: Los Anturios, calle Sixto Duran Ballen, entre calle Marqueza de Solanda, de la parroquia rural de Mindo, cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha</p> <p>5. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Comisión Permanente de Mesa, Excusa y Calificaciones, sobre solicitud de licencia por comisión de servicios de la señora Blanca Marcela Arias Arias, concejala del cantón San Miguel de los Bancos, del 29 de octubre del 2019, hasta el 06 de noviembre del 2019, asistir a la invitación realizada mediante oficio de AVES URUGUAY (Montevideo-Uruguay), de fecha 01 de agosto 2019, para que una delegación municipal asista “ (...) entre el 31 de octubre y el 03 de noviembre del 2019, tendrá lugar en Punta del este, la IX Feria de Aves de Sudamérica” y el “II Encuentro Internacional de Clubes de Observadores de Aves” en el Centro de Convenciones y Exhibiciones de Punta del Este</p> <p>6. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde Ab. Marco Miguel Calle Ávila.</p>	Acta No. 19 24/10/2019		<p>RESOLUCION LEGISLATIVA Nº 066</p> <p>RESOLUCION LEGISLATIVA Nº 067</p>
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 31 de octubre de 2019	Acta 20-SG-2019 Sesión Ordinaria 31 de octubre de 2021	<p>1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.</p> <p>2. Aprobación del Orden del día.</p> <p>3. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria No. 019-SG-CMSMB-2019, de fecha 24 de octubre del 2019</p> <p>4. Conocimiento y resolución Principalización del Concejal Suplente señor Víctor Manuel Chicaiza Yaguar, la misma que cuenta con el Informe INF-03-CPMEC-2019, suscrito por la Comisión Permanente de Mesa Excusas y Calificación, de fecha: 23 de octubre del 2019, dentro de sus conclusiones literal c), y recomendaciones</p> <p>5. Conocimiento y presentación de diagnóstico del Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial PDyOT, a cargo de la Economista Yolanda Carbonell.</p> <p>6. Conocimiento y resolución de cambio de zonificación sobre lote de terreno No. 2, de clave catastral No.170750515803158000, ubicado Cooperativa Virgen de Guadalupe, al margen izquierdo de la vía los Bancos - Valle Hermoso kilómetro 12.5 sector rural, área total del terreno: 80,02 hectáreas, mismo que será fraccionado el 40 % del área total en lotes de 1000m2, del Ante PROYECTO DE URBANIZACIÓN “VILLAS & ADVENTURE RIO BLANCO” presentado por el Ing. Edison Velastegui en calidad de Gerente General de constructora Velastegui Cerón & Asociados.</p> <p>7. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde Ab. Marco Miguel Calle Ávila.</p>	Acta No. 20 31/10/2019	Concejo Municipal de San Miguel de Los Bancos	<p>RESOLUCION LEGISLATIVA Nº 068</p> <p>RESOLUCION LEGISLATIVA Nº 069</p> <p>RESOLUCION LEGISLATIVA Nº 070</p>
Resolucion Ejecutiva	Resolucion Ejecutiva Nº 19A-GADMSMB-2019HS-01 de octubre del 2019		<p>RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO.- Aprobar y expedir el “REGLAMENTO PARA EL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE HORAS SUPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS PARA LAS Y LOS SERVIDORES, Y LAS Y LOS OBREROS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS”</p> <p>ARTICULO SEGUNDO.- Notifíquese con el contenido de la presente resolución a la Dirección Financiera, y Jefatura de Talento Humano.</p> <p>ARTICULO TERCERO.- La Jefatura de Talento Humano, se encargara de hacer conocer a los Trabajadores, y Servidores Públicos de la Institución el presente Reglamento</p>	Resolucion Ejecutiva Nº 19A-GADMSMB-2019HS- 01 de octubre del 2019	Ejecutivo	RESOLUCION EJECUTIVA Nº 019A
Resolucion Ejecutiva	Resolucion Ejecutiva Nº 19B-GADMSMB-2019HS-01 de octubre del 2020		<p>RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO.- Aprobar y expedir el “REGLAMENTO PARA LA CONCESIÓN DE ANTICIPOS DE REMUNERACIONES PARA LOS SERVIDORES Y SERVIDORAS QUE LABORAN EN EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SAN MIGUEL DE LOS BANCOS”.</p> <p>ARTICULO SEGUNDO.- Notifíquese con el contenido de la presente resolución a la Dirección Financiera, y Jefatura de Talento Humano.</p> <p>ARTICULO TERCERO.- La Jefatura de Talento Humano, se encargara de hacer conocer a los Trabajadores, y Servidores Públicos de la Institución el presente Reglamento</p>	Resolucion Ejecutiva Nº 19B-GADMSMB-2019HS- 01 de octubre del 2020	Ejecutivo	RESOLUCION EJECUTIVA Nº 019B
Resolucion Ejecutiva	Resolucion Ejecutiva Nº 20-GADMSMB-2019HS- 21 de octubre del 2020		<p>RESUELVE: PRIMERO. Acogiendo en todas sus partes el criterio del procurador sindico, y por cuanto al haberse presentado la impugnación prevista en el artículo 217 del COA fuera del término determinado en el artículo 224 ibidem, la misma no puede ser revisada por cuanto ha sido presentada de forma extemporánea y no causa efecto legal alguno, causando estado en la vía administrativa de conformidad al artículo 218.2 bis. En tal virtud, RESUELVO Negar la impugnación presentada por haber sido formulada de forma extemporánea, ya que, el termino máximo para presentar la misma concluía el 16 de mayo del 2019.</p> <p>SEGUNDO. De conformidad al artículo 219 del COA se deja a salvo el derecho del quejoso en acudir únicamente a la vía judicial, de así considerarlo.</p> <p>TERCERO. Notifíquese con la resolución al correo electrónico m.fonseca@bustillosfonseca.com perteneciente al abogado patrocinador del quejoso, a quien se le adjuntara copia del presente criterio, a la notificación se adjuntara copia del criterio legal emitido por el Procurador Síndico Municipal.</p>	Resolucion Ejecutiva Nº 20-GADMSMB-2019HS- 21 de octubre del 2020	Ejecutivo	RESOLUCION EJECUTIVA Nº 020
RESOLUCION EJECUTIVA	ADENDUM A LA RESOLUCION EJECUTIVA No. 0100-GADMSMB-ALC-2018		<p>Designar: como Administrador del contrato al Ing. Washington Mora, Director de Obras Públicas; y como integrantes de la Comisión de Recepción de la obra a los señores: Ing. José Luis Veintimilla - Auxiliar de Obras Públicas, e Ing. Alba Fernández - Analista de Saneamiento Ambiental, del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de los Bancos.</p> <p>El Administrador del Contrato Ing. Washington Mora, presentara al señor Alcalde un informe detallado de la situación actual del contrato y del cumplimiento del mismo de manera inmediata</p> <p>En consecuencia, cúmplase y notifíquese con el presente Adendum a la Resolución Ejecutiva N° 0100-GADMSMB-ALC-2018, a las Direcciones correspondientes.</p> <p>Particular que comunico para los fines legales consiguientes.</p> <p>San Miguel de los Bancos, 08 de octubre del 2019</p>	ADENDUM A LA RESOLUCION EJECUTIVA No. 0100-GADMSMB-ALC-2018	EJECUTIVA	ADENDUM A LA RESOLUCION EJECUTIVA No. 0100-GADMSMB-ALC-2018



RESOLUCION EJECUTIVA	ADENDUM A LA RESOLUCION EJECUTIVA No. 0101-GADMSMB-ALC-2018	Designar: como Administrador del contrato al Arq. Byron Ibarra - Jefe de Planificación, y como integrantes de la Comisión de Recepción de la obra a los señores Ing. José Luis Veintimilla - Auxiliar de Obras Públicas, e Ing. Marianela Tapia - Jefe de Agua Potable y Alcantarillado, del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de los Bancos. El Administrador del Contrato Arq. Byron Ibarra, presentara al señor Alcalde un informe detallado de la situación actual del contrato y del cumplimiento del mismo de manera inmediata En consecuencia, cúmplase y notifíquese con el presente Adendum a la Resolución Ejecutiva N° 0101-GADMSMB-ALC-2018, a las Direcciones correspondientes. Particular que comunico para los fines legales consiguientes. San Miguel de los Bancos, 08 de octubre del 2019	ADENDUM A LA RESOLUCION EJECUTIVA No. 0101-GADMSMB-ALC-2018	EJECUTIVA	ADENDUM A LA RESOLUCION EJECUTIVA No. 0101-GADMSMB-ALC-2018
RESOLUCION EJECUTIVA	ADENDUM A LA RESOLUCION EJECUTIVA No. 0124-GADMSMB-ALC-2018	RESUELVO: Designar: como Administrador del contrato al Ing. Washington Mora, Director de Obras Públicas, y como integrantes de la Comisión de Recepción de la obra a los señores Ing. José Luis Veintimilla - Auxiliar de Obras Públicas, e Ing. Alba Fernández - Analista de Saneamiento Ambiental, del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de los Bancos. El Administrador del Contrato Ing. Washington Mora, presentara al señor Alcalde un informe detallado de la situación actual del contrato y del cumplimiento del mismo de manera inmediata En consecuencia, cúmplase y notifíquese con el presente Adendum a la Resolución Ejecutiva N° 0124 -GADMSMB-ALC-2018, a las Direcciones correspondientes. Particular que comunico para los fines legales consiguientes. San Miguel de los Bancos, 08 de octubre del 2019	ADENDUM A LA RESOLUCION EJECUTIVA No. 0124-GADMSMB-ALC-2018	EJECUTIVA	ADENDUM A LA RESOLUCION EJECUTIVA No. 0124-GADMSMB-ALC-2018
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS				Ordenanzas emitidas por el GADMSMB	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				DD/MM/AAAA 31/10/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):				SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):				Dr. Homero Sarango Campoverde	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				homero.sarango@gadmsmb.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(02) 2770-703 - 2770-605 EXTENSIÓN 108	